

22 de agosto de 2025, Lobería

**Ministerio de Ambiente**

**A quien corresponda**

**De mi mayor consideración**

De acuerdo con lo solicitado por la Ley N° 12605, Dec. Reglamentario N° 96/07, se presenta el Estudio de Impacto Ambiental y la documentación adicional necesaria para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental, para el establecimiento dedicado al almacenamiento de granos de la firma AGRONOMÍA EL CERRO S.A., ubicado en Francisco de Caso N° 501, en la localidad de Lobería.

Sin otro particular, saluda atte.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

## OBTENCIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Ley provincial 12.605

Decreto 96/2007.

# AGRONOMÍA EL CERRO S.A.

CUIT: 33-70991309-9

Francisco De Caso N°501

Lobería. Partido de Lobería.

-Agosto 2025-

### PROFESIONAL:

Lic. Silvina Andrea Izzo

Lic. en Cs. Biológicas

MP B-BI 690

RUP 000867



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.	CONTENIDO .....	5
2.1.	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.....	5
2.1.1.	Variables Ambientales .....	5
2.1.2.	Variables Socioeconómicas .....	6
2.2.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD .....	7
2.2.1.	Detalle de las tareas realizadas.....	7
2.2.2.	Medios de transporte y vías de ingreso y egreso de granos.....	8
2.2.3.	Equipos y maquinarias.....	9
2.2.4.	Almacenamiento de combustibles .....	13
2.2.5.	Estacionalidad de la actividad y tipos de grano .....	13
2.2.6.	Tipo de agroquímicos a utilizar.....	14
2.2.7.	Enfermedades .....	15
2.2.8.	Residuos .....	15
2.2.9.	Emisiones gaseosas .....	16
2.2.10.	Riesgos de la actividad.....	17
2.3.	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE FUNCIONAMIENTO .....	18
2.3.1.	Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte .....	18
2.3.2.	Secadoras de Cereal .....	18
2.3.3.	Sistemas de Ventilación o Aireación de Granos, Distribuidores de Trasvase, Carga y Descarga .....	18
2.3.4.	Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos .....	18
2.3.5.	Limpieza de Polvo en las Instalaciones .....	21
2.3.6.	Manipulación de agroquímicos .....	21
2.3.7.	Ruidos.....	21
2.3.8.	Emisiones Gaseosas.....	21
2.4.	IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	21
2.4.1.	Generación de gases de combustión y de material particulado:.....	21
2.4.2.	Riesgo de explosión e incendio:.....	22
2.4.3.	Generación de Ruido .....	23
2.4.4.	Aumento del tránsito vehicular .....	23
2.4.5.	Atracción de fauna potencialmente vectora de enfermedades .....	24

2.4.6.	Generación de Residuos .....	24
2.4.7.	Riesgo de infiltración y/o derrame de agroquímicos:.....	24
2.5.	SEGUIMIENTO AMBIENTAL .....	25
2.5.1.	Plan de Contingencias y Emergencias.....	25
2.5.2.	Plan de Capacitación .....	25
2.5.3.	Desarrollo de Procedimientos Operativos.....	25
2.5.4.	Plan de Monitoreo Ambiental .....	25
3.	ANEXO .....	25



SILVINA ANDREA IZZO

Lic. en Ciencias Biológicas

MP B – BI 690

RUP - 000867

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe técnico se presenta la Auditoría Ambiental del establecimiento AGRONOMÍA EL CERRO SOCIEDAD ANÓNIMA con el fin de realizar la renovación de la Declaración de Impacto Ambiental en el marco de la Provincial Ley 12.605.

El establecimiento AGRONOMÍA EL CERRO, se encuentra ubicado en calle Francisco de Caso N°501, de la ciudad de Lobería, Partido de Lobería.

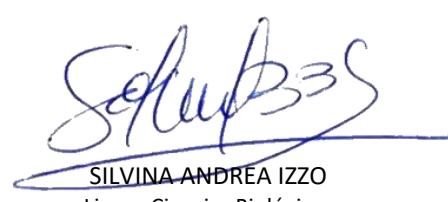
En esta planta se desarrollan los procesos de:

- *Acopio y acondicionamiento de cereales y oleaginosas (Trigo, Cebada, Maíz, Soja, Girasol)*

El establecimiento está localizado según la siguiente nomenclatura catastral:

Circunscripción	Sección	Qu	Parcelas
1	C	98	2

A continuación, en la Figura 1, se visualiza una fotografía satelital que indica la ubicación de la planta.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867



*Figura 1. Fotografía satelital de la ubicación de Agronomía El Cerro S.A.*

## 2. CONTENIDO

### 2.1. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

#### 2.1.1. Variables Ambientales

En el Partido de Lobería, Provincia de Buenos Aires, el clima es de tipo templado húmedo con influencia oceánica, propio de la zona costera bonaerense. La temperatura media en verano ronda los 21 °C, mientras que en invierno desciende a valores cercanos a los 8 °C. Las precipitaciones anuales alcanzan en promedio los 914 mm, distribuyéndose a lo largo del año con mayor intensidad en la zona más próxima al mar.

En relación con los vientos predominantes, la velocidad media oscila entre 17,8 y 19 km/h, siendo diciembre el mes más ventoso. Existe una temporada de mayor intensidad que se extiende entre fines de octubre y mediados de febrero. La dirección del viento varía según la época del año: en los meses de otoño e invierno predominan los vientos del oeste, mientras que durante el resto del año predominan los del norte. Además, son característicos de la región los vientos conocidos

como "Pampero", que soplan desde el sudoeste y oeste, y las "sudestadas", provenientes del sudeste, que generan condiciones de alta humedad y temporales en la zona costera.

Geomorfológicamente, el partido forma parte de la ecorregión Mar y Sierras. Presenta al norte las últimas estribaciones del sistema de Tandilia, con sierras de baja altura que apenas superan los 400 m, y hacia el sur se desarrolla una llanura suavemente inclinada hacia el mar. Los suelos son fértiles, aunque en algunos sectores la presencia de tosca limita su productividad. La altitud promedio es de 82 m sobre el nivel del mar, con variaciones topográficas poco significativas.

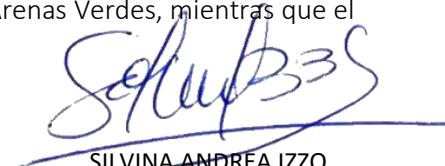
En cuanto a los recursos hídricos superficiales, el territorio está atravesado por varias cuencas. La más importante es la del río Quequén Grande, que junto a sus afluentes menores drena gran parte del partido. También existen arroyos que desembocan directamente en el océano Atlántico, como El Moro, Malacara y Nutria Mansa, que generan lagunas y bañados en su recorrido.

Respecto a los recursos hídricos subterráneos, Lobería depende en gran medida de acuíferos libres ubicados en sedimentos pampeanos, que presentan aguas de buena calidad y son utilizados para consumo, riego y abastecimiento urbano. Estos acuíferos son sensibles a la sobreexplotación y a la contaminación difusa, por lo que requieren un manejo cuidadoso.

### 2.1.2. Variables Socioeconómicas

En el Partido de Lobería, la actividad económica predominante está vinculada al sector agropecuario. La agricultura extensiva se basa principalmente en el cultivo de trigo, maíz, soja y girasol, mientras que la ganadería bovina ocupa un lugar destacado tanto en la producción de carne como de leche. Estas actividades constituyen la base de la economía local y definen el uso predominante del suelo, que se destina casi en su totalidad a explotaciones agrícolas y ganaderas. Complementariamente, en la zona costera se desarrolla el turismo, especialmente en verano, con el balneario Arenas Verdes y otras playas del litoral atlántico como principales atractivos.

La ciudad cabecera de Lobería concentra los servicios administrativos, educativos, sanitarios y comerciales. El partido cuenta con una población de alrededor de 17.000 habitantes distribuidos en su extensión territorial de 4.755 km<sup>2</sup>, lo que determina una densidad poblacional baja, cercana a 3,6 habitantes por km<sup>2</sup>. La mayor parte de la población se ubica en la ciudad de Lobería y en menor medida en las localidades de San Manuel, Tamangueyú y Arenas Verdes, mientras que el resto reside en áreas rurales dispersas.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

En relación con la infraestructura de servicios, la ciudad de Lobería dispone de red de agua potable, electricidad, gas natural y desagües cloacales en gran parte de su área urbana, aunque en algunas localidades menores el suministro depende de perforaciones, sistemas individuales de saneamiento y gas envasado. El sistema de salud cuenta con hospital municipal, centros de atención primaria y cobertura de emergencias. La oferta educativa abarca niveles inicial, primario, secundario y terciario.

El acceso a la ciudad de Lobería se realiza principalmente a través de la Ruta Provincial Nº 227, que la vincula con las ciudades de Necochea y Tandil, y conecta a su vez con las principales rutas nacionales. Existen además caminos secundarios y vecinales que comunican con las localidades rurales y los parajes del partido.

El entorno inmediato al emplazamiento de la planta en Francisco de Caso 501 corresponde a un área urbana consolidada, rodeada por viviendas, comercios y servicios de infraestructura básica. La proximidad al centro de la ciudad asegura conectividad con rutas y disponibilidad de servicios esenciales.

## 2.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

### 2.2.1. Detalle de las tareas realizadas

La planta se dedica al acopio y acondicionamiento de cereales y oleaginosas tales como el trigo, la cebada, el maíz, la soja y el girasol.

La planta realiza las siguientes tareas:

- Recepción de mercadería en camiones (ingreso a planta y pesaje de la carga).
- Muestreo del producto de entrada (calado) para determinar su posterior tratamiento en planta.
- Descarga de camiones con plataforma volcadora.
- Almacenaje de la mercadería en silos.
- Secado de la mercadería que ingresa con humedad por encima de la tolerancia de cada especie.
- Almacenaje nuevamente en silos hasta el momento del despacho.
- Mantenimiento de la mercadería en buenas condiciones de conservación a través del sistema de aireación.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

- Control de las condiciones de almacenaje a través del sistema de termometría instalado en todos los silos.
- Zarandeo de la mercadería para ajustar la cantidad de impurezas a los estándares de comercialización.
- Carga de mercadería en camiones.

En la planta no se lleva a cabo la transformación de la mercadería, sino que se realizan únicamente tratamientos para adecuarla a los estándares de recepción, tales como control de humedad, eliminación de materia extraña y selección de granos no dañados.

A continuación, en la Figura 2, se presenta el diagrama de flujo de los procesos que se realizan en Agronomía El Cerro.

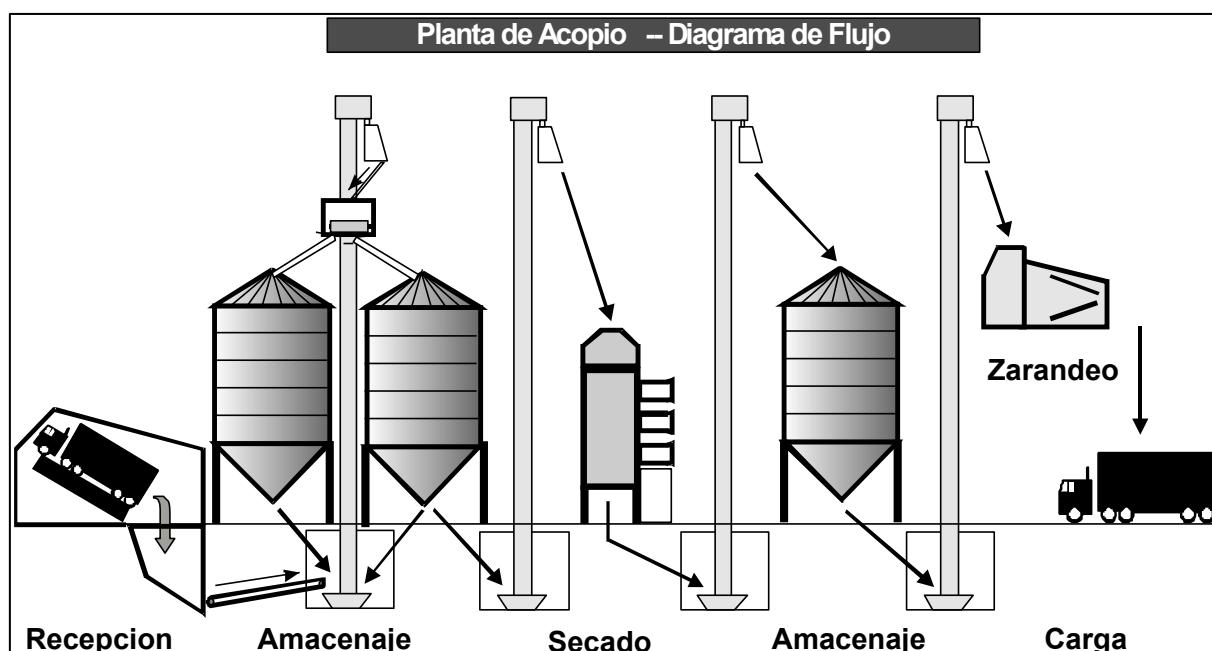


Figura 2. Diagrama de flujo del proceso de acopio y acondicionamiento de granos de Agronomía El Cerro.

### 2.2.2. Medios de transporte y vías de ingreso y egreso de granos

La recepción y salida de los granos de cereales y oleaginosas se realiza exclusivamente a través de camiones habilitados para tal fin.

El ingreso principal a la planta se realiza por un acceso asfaltado desde la Ruta 227, como se observa en la Figura 3.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

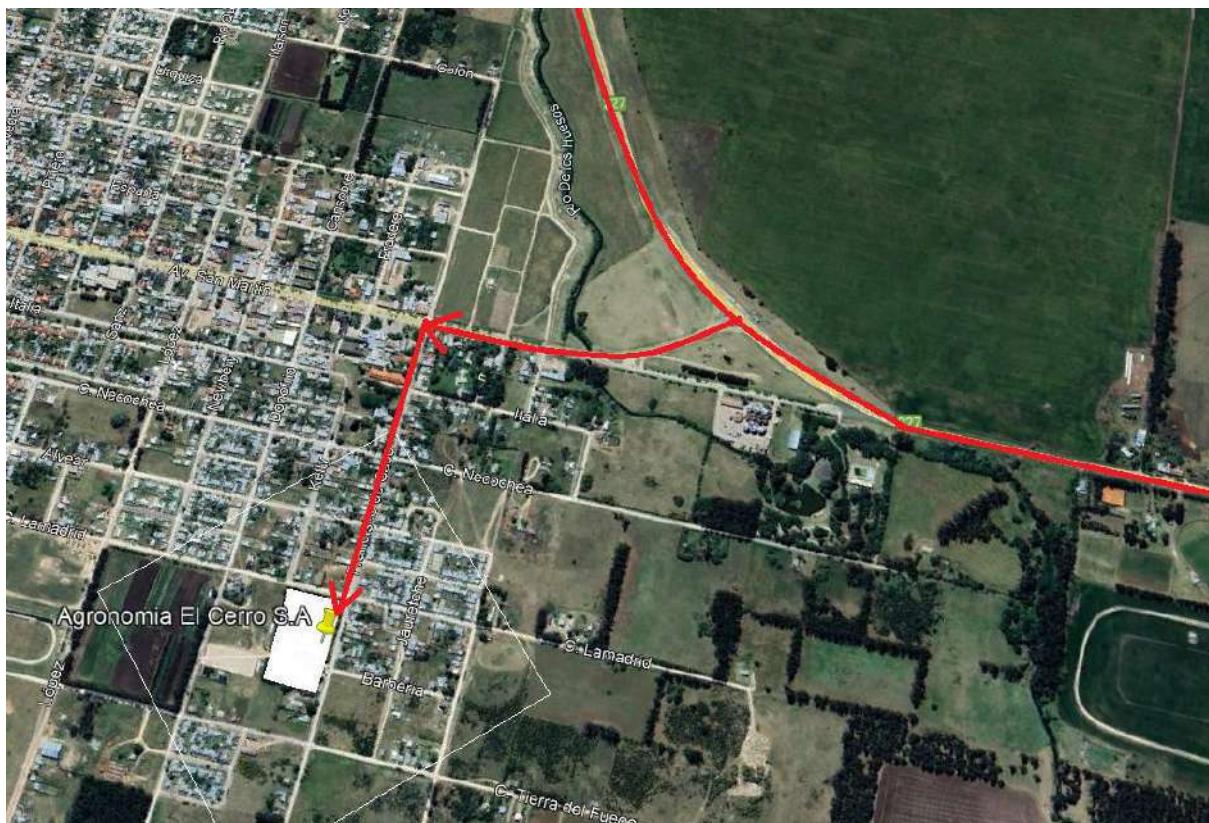


Figura 3. Ruta de acceso principal a Agronomía El Cerro.

### 2.2.3. Equipos y maquinarias

Los principales equipos y maquinarias asociadas a la actividad son:

#### SECTOR DE CARGA Y DESCARGA

La planta posee dos sectores de carga y descarga con plataforma volcadora, cerrados en sus laterales y con portones.

#### ALMACENAJE

El almacenaje se realiza de la siguiente manera:

- 10 silos por 350 tns
- 4 silos de 400 tns
- 1 silo de 5000 tn
- 6 silos hormigón de 120 tn
- 2 celdas de 200 tn
- 1 celda 1000 tn

Los silos y las celdas se encuentran integrados al sistema central de elevadores.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

## TRANSPORTADORES

El movimiento de la mercadería se realiza a través de 3 elevadores centrales y roscas extractoras.

## CICLONES

La planta de almacenamiento de cereales cuenta con tres ciclones instalados para la separación de partículas sólidas presentes en el aire durante la carga y descarga de granos, reduciendo así la emisión de polvo al ambiente. Al ciclón N°1 (Figura 4), se le realizó una estructura metálica para lograr cubrirlo en su totalidad por un tejido “pajarera”, evitando la dispersión de material particulado al ambiente que el mismo capta de la secadora y/o descarga y carga del cereal; logrando contenerlo para luego proceder a su limpieza.

Al ciclón N° 1 se lo vinculó a un segundo ciclón, mejorando la eficiencia del sistema de captación de partículas. Además, se incorporó un tercer ciclón para cubrir otro sector de la planta en materia de captación de material particulado.





*Figura 4. Ciclones.*

### SECADORA

El establecimiento cuenta con una secadora marca CEDAR (Figura 5) con una capacidad de procesamiento de 40 toneladas por hora. Se trata de una máquina de tipo columnar que utiliza gas natural como combustible para el proceso de secado. La secadora procesa los lotes de cereal cuya humedad supera los valores considerados seguros para su almacenamiento.

El tiempo de operación de la secadora varía en función del contenido de humedad del grano al ingreso, así como de las condiciones ambientales predominantes durante la época de cosecha.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas



*Figura 5. Secadora.*

**Potencia Instalada:** 350 HP

La ubicación de todos los equipos e instalaciones se observan en el croquis de la planta, presentado a continuación en la Figura 6.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas

MP B – BI 690

RUP - 000867



**Figura 6.** Croquis de planta AGRONOMÍA EL CERRO.

#### 2.2.4. Almacenamiento de combustibles

No hay almacenamiento de combustibles.

#### 2.2.5. Estacionalidad de la actividad y tipos de grano

La actividad principal o más importante de la planta se desarrolla durante dos períodos del año: la denominada cosecha fina, que comprende los meses de diciembre y enero y es cuando ingresa trigo y cebada; y la denominada cosecha gruesa, que comprende desde el mes de marzo hasta fines del mes de junio, ingresando girasol, soja y maíz.

Si bien existen dos momentos del año de mayor actividad, durante el resto del tiempo la planta realiza tareas de acondicionamiento y despacho de la semilla que se almacena en los períodos de cosecha y mantenimiento.

En la siguiente tabla se muestra el movimiento anual promedio de granos que se genera en la planta.

  
SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B - BI 690  
RUP - 000867  
 **Lab**

**Tabla 1.** Toneladas anuales promedio de granos acopiadas.

Tipo de grano	Toneladas anuales promedio acopiadas
Trigo	8000
Cebada	10000
Maíz	7000
Girasol	1000
Soja	8500
<b>TOTAL ACOPIADO</b>	<b>34500 tn</b>

## 2.2.6. Tipo de agroquímicos a utilizar

Agronomía El Cerro almacena agroquímicos para tres fines distintos:

- Agroquímicos de uso propio

Los agroquímicos de uso propios son insecticidas utilizados para la conservación del cereal y son básicamente formulados líquidos y pastillas de fosfuro de aluminio

La aplicación de este producto se realiza con personal propio, debidamente capacitado y dotado con los elementos de protección personal adecuados para el manipuleo de este agroquímico.

El consumo anual es de aproximadamente 400 L por año (20 bidones de 20 L c/u)

Este tipo de producto se encuentra permanentemente en el Depósito de Agroquímicos hasta el momento se su utilización.

- Agroquímicos para la venta

La empresa cuenta con un depósito para los agroquímicos destinados a la venta. La actividad del depósito en este sentido es solo la de almacenaje de los productos en envases cerrados hasta su distribución o venta. En la Figura 7, a continuación, se observa una imagen del depósito.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas

MP B – BI 690

RUP - 000867



*Figura 7. Depósito de agroquímicos para la venta.*

El personal afectado al depósito solo realiza tareas de carga y descarga.

- Almacenaje de fertilizantes sólidos

Se almacenan dentro de la planta fertilizantes sólidos en silos metálicos de 40 toneladas c/u.

Si bien la empresa provee fertilizante a sus clientes, la mayoría del mismo no ingresa a la planta, sino que va directamente al cliente.

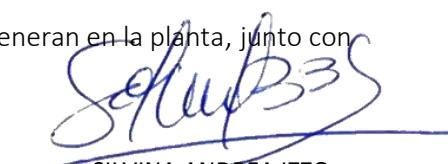
Los silos ubicados en la planta son utilizados como depósito alternativo cuando el producto no puede ser recibido por el cliente.

#### 2.2.7. Enfermedades

El control de plagas se lleva a cabo mediante la limpieza constante de las instalaciones, manteniéndolas libres de polvo, granza y semillas que puedan atraer roedores. Asimismo, se realiza el desmalezado permanente del perímetro de la planta para evitar refugios y focos de infestación.

#### 2.2.8. Residuos

En la Tabla 2, se presentan los distintos tipos de residuos que se generan en la planta, junto con sus características y destino.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

**Tabla 2.** Residuos generados en Agronomía El Cerro.

Residuos sólidos generados	Características
Envases vacíos de agroquímicos	<p>La planta usa insecticidas (organofosforados) para aplicación en forma líquida y pastillas de fosfuro de aluminio, de lo cual se producen residuos (envases vacíos) que actualmente son mantenidos en la planta en un sector especialmente preparado para tal fin dentro del depósito de agroquímicos</p> <p>Como procedimiento de rutina cada vez que un envase queda vacío el personal realiza el triple lavado incorporando el agua de este proceso al depósito de preparación y la perforación del envase.</p> <p>Se estima una cantidad de 20 bidones anuales.</p>
Grano producido del barrido de derrames	<p>Corresponde a los granos derramados en el sector de descarga o en los fosos de elevadores, los cuales una vez recogidos son incluidos a la mercadería ensilada.</p> <p>En caso de que este producto contenga demasiada cantidad de suciedad o se encuentra mojado se destina a alimentación animal.</p>
Polvo, cáscara y granza	<p>Este residuo está formado fundamentalmente por polvo, cáscara y pedazos de grano.</p> <p>Anualmente se destinan a alimentación animal 50000 kgs de cáscara y granza.</p>

### 2.2.9. Emisiones gaseosas

De acuerdo con el glosario de definiciones del Anexo 2 del Decr. 1074/18, una emisión difusa es toda descarga a la atmósfera no canalizada por conducto, continua o discontinua, cuyo receptor es la atmósfera. Por las características de la actividad realizada en Agronomía El Cerro, en las distintas etapas o movimientos de cereal (descarga, carga, transvase, etc.), la planta genera emisiones difusas.

La planta cumple con el monitoreo anual de calidad de aire. El último monitoreo de emisiones gaseosas fue realizado por el LABORATORIO GEMA SRL, habilitado para análisis industriales, con fecha 22/06/2023, concluyendo que los valores de emisión de material particulado de

AGRONOMÍA EL CERRO SA no superan los límites establecidos por la Ley 5965, Decreto Reglamentario 1074/18.

Los parámetros seleccionados fueron:

- Material Particulado Total
- Material Particulado Sedimentable en 30 días

Los resultados del modelado de dispersión se adjuntan en el anexo, así como las respectivas cadenas de custodia y protocolos para el informe.

#### 2.2.10. Riesgos de la actividad

La actividad tiene riesgos propios relacionados con:

- a) Seguridad y Salud Ocupacional del personal que trabaja en la planta
- b) Factores medioambientales que pueden ser impactados por la actividad de la planta

Como medida preventiva para evitar accidentes y enfermedades profesionales a los trabajadores y con motivo de la confección de esta auditoría ambiental de adecuación se realiza una evaluación de riesgo de la planta y recomendaciones relacionadas.

En el ANEXO se presenta una evaluación de riesgos realizada para el personal que realiza la operación de la planta de silos. También se informa la señalización de seguridad general que deberá estar visible en la planta.

b) Los principales riesgos medioambientales generados por la actividad son:

- Generación de material particulado
- Riesgos de explosión e incendio (principalmente de polvo de cereal)
- Generación de ruido
- Aumento del tránsito vehicular
- Atracción de fauna potencialmente vectora de enfermedades
- Generación de residuos



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

## 2.3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE FUNCIONAMIENTO

### 2.3.1. Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte

La planta cuenta con una playa de estacionamiento interna con capacidad suficiente para alojar camiones y evitar, de esta manera, la espera de estos en la vía pública.

El ingreso y salida desde la planta se realiza a través de la Ruta 227 pavimentada, por lo que no hay polvo como producto de la circulación de camiones hacia la planta.

### 2.3.2. Secadoras de Cereal

La secadora está equipada con un sistema de retención de material particulado en los ventiladores de descarga de aire, lo que reduce la emisión de partículas al ambiente y disminuye significativamente el nivel sonoro durante su funcionamiento.

### 2.3.3. Sistemas de Ventilación o Aireación de Granos, Distribuidores de Trasvase, Carga y Descarga

El movimiento interno del cereal se realiza mediante elevadores a cangilones y transportes por roscas helicoidales.

Los silos están equipados con sistemas de aireación que operan con ventiladores axiales y centrífugos, según el diseño y la función específica de cada unidad. Los elevadores cuentan además con sistemas de aspiración para el control de polvo y partículas en suspensión.

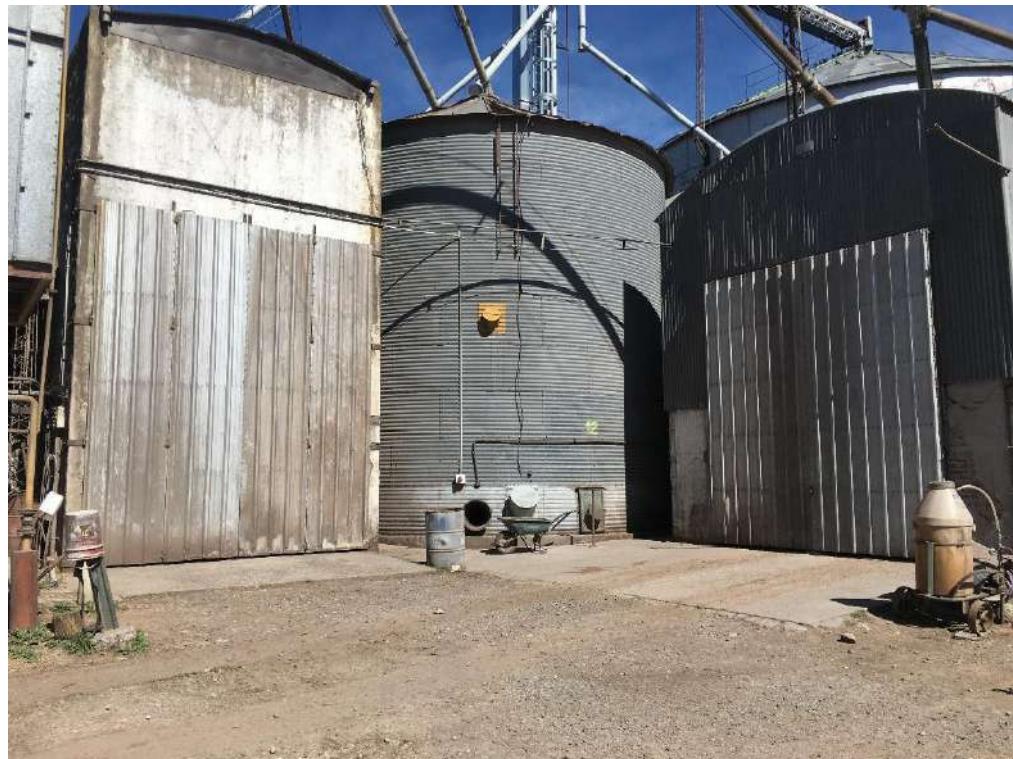
### 2.3.4. Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos

#### Descarga (Recepción de grano en la planta)

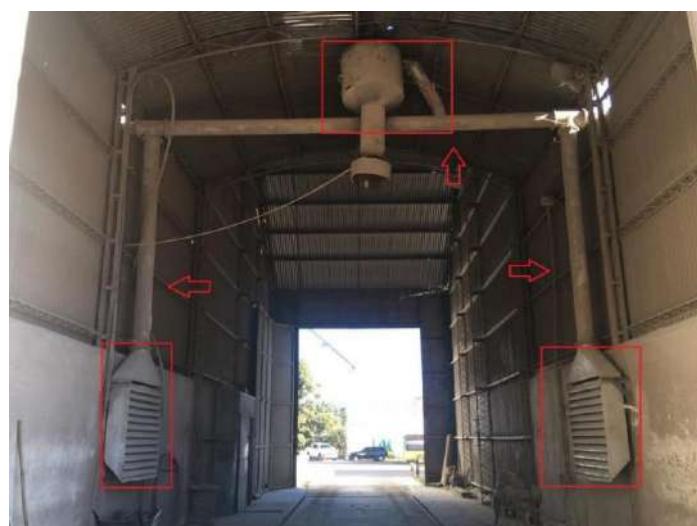
El cereal ingresa a los silos de la planta a través de dos rejillas, ubicadas bajo un galpón con estructura metálica, cerramiento lateral y superior mediante chapas galvanizadas y portones metálicos (Figura 8).

Se colocó un sistema para la aspiración y captación de material particulado en las rejillas, tanto para la descarga (en sus dos laterales), como para la carga de camiones, vinculadas a un ciclón (Figura 9).

La empresa posee norias (Figura 10) anexadas a un conjunto de 10 silos (del Nº1 al Nº10), beneficiando el proceso de carga y descarga del cereal; evitando la utilización de chimangos para tal fin; generando un ambiente de trabajo con menos generación de polvos en la atmósfera y en zonas aledañas a la empresa.



*Figura 8. Ingreso a rejillas.*



*Figura 9. Sistema de captación de material particulado en rejillas.*

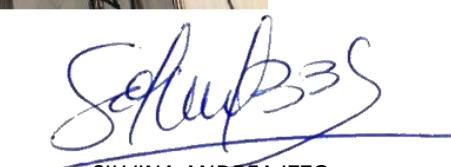
#### Carga (Salida de grano desde la planta)

El cereal que sale de la planta lo realiza a través del elevador central, descargando los silos por gravedad y ubicando el camión dentro del galpón donde se encuentra la volcadura

SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867



*Figura 10. Sistema de norias.*



SILVINA ANDREA IZZO

Lic. en Ciencias Biológicas

MP B – BI 690

RUP - 000867

### 2.3.5. Limpieza de Polvo en las Instalaciones

El establecimiento aplica un procedimiento de limpieza documentado para eliminar polvo y granza de las instalaciones, lo cual reduce el riesgo de incendio o explosión y evita la generación de olores derivados del deterioro del cereal.

Se adjunta en ANEXO el procedimiento junto con sus registros.

### 2.3.6. Manipulación de agroquímicos

La aplicación de los agroquímicos está a cargo de personal efectivo de la empresa, debidamente capacitado en el manejo seguro de agroquímicos y equipado con los elementos de protección personal necesarios, de acuerdo con los riesgos identificados para este tipo de sustancias. Las tareas se ejecutan conforme a los procedimientos operativos establecidos y a lo indicado en el Anexo 'Normas para el uso de Agroquímicos', a fin de garantizar la seguridad del trabajador y la correcta aplicación del producto.

### 2.3.7. Ruidos

En las adyacencias de la planta se localizan vecinos únicamente en un sector específico. La principal fuente emisora de ruido corresponde a los aireadores instalados en los silos de almacenamiento. Con el fin de evaluar el impacto acústico sobre el entorno y aplicar medidas de control, se realizaron mediciones de niveles sonoros hacia el vecindario, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma IRAM 4062.

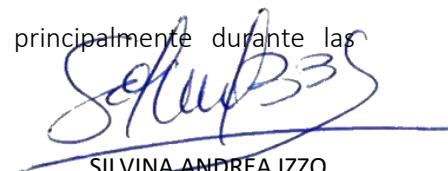
### 2.3.8. Emisiones Gaseosas

En la planta se generan emisiones difusas de material particulado asociadas a las operaciones de movimiento y almacenamiento de cereales. Para su control, se efectúan mediciones de calidad de aire en forma periódica, con análisis realizados por un laboratorio habilitado por el Ministerio de Ambiente, conforme a la normativa vigente.

## 2.4. IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

### 2.4.1. Generación de gases de combustión y de material particulado:

En la planta se generan emisiones de material particulado principalmente durante las operaciones de carga y descarga de cereal.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

Entre las mejoras operativas realizadas para controlar la emisión de material particulado, se pueden mencionar las siguientes:

- **Captación y contención de polvo:**
  - Se instalaron sistemas de aspiración y ciclones en los sectores de carga y descarga de camiones (Rejillas N°1 y N°2), conectados a cabezales de norias, secadora y zaranda.
  - Se incorporó un tercer ciclón para ampliar la cobertura en Rejilla N°3 (norias N°4 y N°5 y silos N°1 a N°10).
  - Se colocaron cortinas de PVC, galpones metálicos cerrados y portones para contener el polvo durante la operación en rejillas.
  - Se encapsularon los ventiladores de la secadora mediante una estructura recubierta con tejido tipo "pajarera", que se cambia por campaña.
  - Se instalaron silenciadores en los sistemas de aeración de silos, reduciendo el impacto ambiental por ruido y arrastre de polvo.
- **Optimización del flujo operativo:**
  - Se construyeron nuevas norias (4, 5 y 6) que mejoran el transporte interno de grano sin uso de chimangos ni traspiles, reduciendo la generación de polvo.
  - Se redujo la circulación interna de camiones, lo que disminuye el arrastre de partículas desde los caminos internos.
- **Infraestructura y gestión complementaria:**
  - Se instaló un playón de entoscado para camiones, que evita emisiones de polvo en calles públicas.
  - Se desarrolló una barrera natural con cortina de árboles perimetral, que mitiga la dispersión de polvo hacia zonas aledañas.

#### 2.4.2. Riesgo de explosión e incendio:

En la planta, el riesgo de explosión por polvo de cereal se concentra principalmente en el interior de los elevadores de granos, único sector confinado con posibilidad de acumulación crítica. Por otra parte, los riesgos de incendio pueden tener origen en fallas eléctricas, fricción o sobrecalentamiento de piezas en movimiento, entre otros.

Las medidas implementadas para mitigar estos riesgos son:

- Prohibición de fumar en toda la planta.
- Procedimiento específico para la limpieza periódica de polvo en instalaciones operativas.

Además, también se realiza mantenimiento preventivo para evitar:

- Fuga de grano o polvo por rotura de cañerías.
- Calentamiento excesivo en piezas móviles.
- Fallas en el funcionamiento de elevadores.
- Lubricación programada de equipos.
- Desperfectos eléctricos.

Se realiza una adecuada distribución de extintores en planta y en administración, y se controlan sus vencimientos.

#### 2.4.3. Generación de Ruido

Con el objetivo de minimizar el impacto acústico hacia el entorno, se han incorporado silenciadores a los sistemas de aeración de los silos y celdas de almacenamiento. Esta medida permite reducir significativamente los niveles de ruido generados por los motores de aeración, mejorando tanto el ambiente laboral como la relación con el entorno inmediato.

Complementariamente, se realizan mediciones periódicas de ruidos molestos al vecindario, a fin de verificar el cumplimiento de los límites establecidos por la normativa vigente y asegurar un control efectivo sobre este aspecto ambiental.

#### 2.4.4. Aumento del tránsito vehicular

Con el objetivo de optimizar la logística interna y reducir el tránsito vehicular dentro del predio, en el año 2024 se concretó la construcción de la noria N°6, la cual permite el traslado directo de la mercadería acondicionada (procedente de la secadora) desde las rejillas N°1 y N°2 hacia los silos ubicados en el sector de la rejilla N°3 (silos N°1 al N°10). Esta mejora eliminó la necesidad de realizar traspiles internos mediante camiones, disminuyendo significativamente su circulación dentro de la planta.

Asimismo, se cuenta con un playón de estacionamiento entoscado destinado a camiones y maquinaria pesada, lo que evita su permanencia en calles aledañas y contribuye a ordenar el tránsito y minimizar impactos sobre el entorno.



SILVINA ANDREA IZZO  
Lic. en Ciencias Biológicas  
MP B – BI 690  
RUP - 000867

#### 2.4.5. Atracción de fauna potencialmente vectora de enfermedades

Se minimiza su impacto mediante la implementación de un programa de limpieza destinado a mantener las instalaciones libres de polvo, granza y semillas, elementos que podrían atraer roedores. Asimismo, se realiza el control y remoción de malezas en todo el perímetro de la planta para evitar condiciones favorables para su presencia.

A su vez, se realiza un manejo integrado de plagas, esta tarea es tercerizada por una compañía denominada “INTEGRAL SANEAMIENTO”, que consiste en abarcar los siguientes puntos de control; inspección, limpieza, eliminación de entradas y madrigueras, control con trampas y/o cebos, monitoreo y registro.

#### 2.4.6. Generación de Residuos

Con el fin de evitar que los residuos sólidos generen impactos negativos sobre el ambiente o la salud, se implementan las siguientes acciones mitigadoras:

- ✓ **Bidones vacíos de agroquímicos:** se almacenan en un galpón específico, en condiciones que evitan su exposición a la intemperie y posibles derrames.
- ✓ **Polvo y cáscara de cereal:** se recolectan y almacenan en bolsas hasta su disposición final, conforme a los procedimientos establecidos.
- ✓ **Derrames de cereal:** se realiza su limpieza inmediata para prevenir procesos de descomposición, proliferación de vectores, generación de olores desagradables y deterioro del aspecto general de la planta.

Estas acciones permiten mantener las instalaciones en condiciones sanitarias adecuadas y evitar afectaciones al entorno.

#### 2.4.7. Riesgo de infiltración y/o derrame de agroquímicos:

En la planta se destina un sector acondicionado para el almacenamiento de agroquímicos que posee piso y zócalo de hormigón, lo que impide la salida de productos hacia el exterior y la absorción de eventuales derrames por parte del suelo, permitiendo la contención de líquidos ante pérdidas accidentales. Asimismo, se aplica el procedimiento de triple lavado de los envases vacíos, conforme a la normativa vigente, previo a su almacenamiento y disposición.

La aplicación de este producto se realiza con personal propio, debidamente capacitado y dotado con los elementos de protección personal adecuados para el manejo de este agroquímico.

## 2.5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

### 2.5.1. Plan de Contingencias y Emergencias

La actividad de la planta presenta como posible contingencia el riesgo de incendio o explosión. Para mitigar este riesgo, se han instalado sistemas y equipos de detección y lucha contra incendios.

Ante la ocurrencia de un siniestro de magnitud, se prevé el contacto inmediato con el cuerpo de bomberos local, conforme al protocolo de emergencia implementado.

Se presenta en ANEXO el Plan de Contingencias y Emergencias.

### 2.5.2. Plan de Capacitación

La empresa lleva a cabo un plan de capacitación anual al personal. Se adjunta en ANEXO.

### 2.5.3. Desarrollo de Procedimientos Operativos

La empresa lleva a cabo los siguientes procedimientos:

- ✓ Procedimiento de Orden y Limpieza: Se adjunta en ANEXO.
- ✓ Procedimiento de Seguridad de Uso y Almacenamiento de Agroquímicos: Se adjunta en ANEXO.

### 2.5.4. Plan de Monitoreo Ambiental

En el marco de la presente evaluación se ha elaborado un **Plan de Monitoreo Ambiental**, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y procedimientos para el control sistemático de los parámetros de calidad de aire relevantes asociados a la operación de la planta. Dicho plan contempla la periodicidad de las mediciones, los responsables de su ejecución y los criterios de referencia normativa.

Se adjunta el Plan de Monitoreo Ambiental en el Anexo correspondiente.

## 3. ANEXO

- Plan de Contingencias
- Plan de Capacitación
- Mediciones de Ruido al Vecindario

- Procedimiento de Orden y Limpieza
- Procedimiento de Seguridad de Uso y Almacenamiento de Agroquímicos
- Plan de Monitoreo Ambiental
- Monitoreos de Calidad de Aire



Silvina Andrea Izzo

SILVINA ANDREA IZZO

Lic. en Ciencias Biológicas

MP B – BI 690

RUP - 000867



# PLAN DE CONTINGENCIAS

## AGRONOMÍA EL CERRO S.A.

Domicilio: Francisco de Caso N° 501

CUIT: 33-70991309-9

Fecha: 14/08/2025



## INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencias tiene como finalidad establecer los lineamientos para lograr una reacción eficiente y oportuna ante incidentes imprevistos, y minimizar de esta manera la extensión y propagación de los daños y/o pérdidas que se pudieran ocasionar. De esta manera, se tiene un procedimiento alternativo al desarrollo normal de las operaciones, cuyo fin es permitir el normal funcionamiento de estas dentro de parámetros previstos y controlados, aun cuando alguna de las funciones se viese dañada por un accidente interno o externo.

Abarca todas las situaciones anormales y accidentales que sean fuente de potenciales daños a las personas, medio ambiente y los bienes materiales que se encuentren.

Si bien el Plan es de carácter reactivo, es necesario que la gente tome conciencia sobre el cumplimiento de las normas de seguridad, convirtiéndose de esta manera en actores proactivos, minimizando el potencial de siniestro.

### 1. OBJETIVOS

El Plan de Contingencias busca lograr un manejo operativo eficiente de una eventual emergencia producida en el establecimiento que permita:

- Reducir los riesgos para el personal.
- Proteger las instalaciones.
- Evitar o limitar la propagación del siniestro.
- Evitar la contaminación del medio ambiente.

## 2. ALCANCE

Los principales riesgos abarcados por el Plan de Contingencias surgen de las actividades que se desarrollan, quedando identificados:

- Incendio
- Explosiones
- Accidentes personales

**Todo el personal del establecimiento debe tener conocimiento de este Plan de Contingencias.**

## 3. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

El establecimiento es un predio agroindustrial con acceso principal por calle Francisco de Caso. Cuenta con sector de oficinas administrativas, área central de silos metálicos para acopio de granos, galpones de almacenamiento de maquinaria e insumos, y silos de menor capacidad.

El terreno presenta calles internas de circulación vehicular, amplios espacios abiertos y cerco perimetral con arbolado.

## 4. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE EMERGENCIAS

Ante una emergencia o situación crítica específica, actúa una estructura orgánica idónea para enfrentar dicha situación.

Cuando ocurre el accidente/incidente, lo principal es actuar de manera rápida, ordenada y eficiente para minimizar las consecuencias sobre las personas, el medio ambiente y/o los materiales. Por eso, es necesario que quede bien claro y especificado el rol de cada persona ante situaciones críticas, ya que en ese momento lo importante es actuar según un orden establecido.



- **Personal**

El Personal será el responsable de responder, controlar y restaurar las zonas afectadas, actuando bajo instrucciones precisas definidas anteriormente según la situación crítica en particular.

- **Jefe de Grupo**

Es quien asume la responsabilidad de conducir y coordinar las acciones para controlar el incidente e iniciar las tareas de limpieza. A su vez:

- Establece el personal necesario o requerido, ya sea total o parcial, y distribuye las tareas del personal convocado.
- Analiza la gravedad del incidente y evalúa si es necesario solicitar ayuda externa especializada.
- Elabora el informe de la situación crítica acontecida, origen, evaluaciones, posterior evolución, etc.
- Verifica que exista un inventario de los elementos y/o equipos que puedan ser usados en caso de incidentes.
- Mantiene vigente el Plan de Contingencia en la mente de los empleados.
- Provee de materiales, equipos, vestimentas, servicios médicos al personal.

- **Personal involucrado**

Formada por el personal convocado, quienes se pondrán inmediatamente a disposición del Jefe del Grupo para responder según indicaciones de éste.

- **Personal no involucrado**

El personal que se encuentre en el local y no tenga responsabilidades específicas, estará disponible para brindar ayuda en caso de que se la requiera.



## 5. PLAN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA

El Plan de Llamadas actúa como activador del Plan de Contingencias, el cual se hace efectivo cuando se detecta algún incidente que pueda afectar a las personas, el medio ambiente o las instalaciones. Tiene como objetivo asegurarse de que el personal pertinente dé cuenta del incidente, para estar informado y actuar en consecuencia de la manera más eficiente posible.

Cualquier empleado que se encuentre en el establecimiento y detecte alguna situación con potenciales consecuencias negativas, dará curso al Plan de Llamadas de forma inmediata.

- **Persona en el lugar del incidente**

La persona que detecte el incidente avisará de forma inmediata al Jefe de Grupo.

- **Jefe de Grupo**

Verificará el origen del incidente y evaluará la magnitud.

Dará aviso a todo el personal, convocando a los integrantes que considere necesario.

Cuando la contingencia ocurra en horario no laboral y sea la empresa de alarmas la que detecta el incidente, a través de los sensores de humo, la/s persona/s designadas por la empresa recibirán la llamada y concurrirán de inmediato al establecimiento, dando comienzo al rol de incendio.

## 6. PLAN DE ACCIÓN

Una vez detectado y avisado el incidente ocurrido, se ponen en marcha las actividades correspondientes según sean de control, mitigación, primeros auxilios, limpieza, etc.

Cuando en el siniestro haya algún accidentado, la persona que se encuentre en el lugar del hecho tiene la responsabilidad prioritaria de brindar primeros auxilios, es decir, la prioridad es brindar asistencia a los accidentados.

El Jefe del Grupo es quien organizará y establecerá las acciones a seguir en cada caso.

- **Primeros auxilios**

La persona que se encuentre en el lugar del siniestro y tome contacto con el accidentado, brindará primeros auxilios según su capacitación, mientras aguarda la llegada de un profesional.

Cuando ocurra un accidente, se debe dejar espacio disponible para el paso de la ambulancia. El personal se pondrá a disposición del personal médico brindando ayuda en caso de ser solicitada.

- **Punto de encuentro y zonas de circulación**

El punto de encuentro es el lugar geográfico en el que todo el personal de la empresa se debe reunir cuando ocurre un incidente.

Se cuenta con punto de encuentro exterior.

Una vez detectado y avisado el incidente ocurrido, el personal se dará cita en el Punto de Encuentro Interior ubicado en las cercanías de puerta de acceso. Allí el Jefe del Grupo dará las indicaciones pertinentes según el tipo y la gravedad del incidente.

En caso de que el Jefe de Grupo decida realizar la evacuación, se determina como Punto de Encuentro Exterior, al acceso principal sobre la calle Francisco de Caso, sobre vereda frontal, evitando obstruir el acceso a bomberos y ambulancias. Una vez evacuado, el personal no debe reingresar al establecimiento, permaneciendo en el Punto de Encuentro.



## 7. ROL DE INCENDIO

Aquella persona que detecte un incendio, o condiciones que sean potenciales iniciadores de este, dará aviso al Jefe de Grupo, el cual analizará la forma más eficiente y rápida de actuar.

En caso de que la central de alarma de aviso de inicio de incendio, todo el personal deberá dirigirse al punto de encuentro interior.

En caso de que el fuego no sea detectado por los sensores de humo y la alarma no se active automáticamente, la activación será manual, utilizando pulsadores indicados en el plano de evacuación.

Cualquiera sea la magnitud de la emergencia, aunque no aparente revestir gravedad, se llamará a los bomberos y/o ambulancias.



Se recorrerán los distintos sectores del local con el fin de verificar la ausencia de personal.

Todas las puertas permanecerán sin llave.

Cualquiera sea la magnitud de la emergencia, aunque no aparente revestir gravedad, preventivamente se procederá a la reunión de la totalidad del personal en el punto de encuentro interior, sin perjuicio de desalojar la totalidad del inmueble de considerarse necesario.

Se procederá a cortar el suministro de gas total del inmueble.

○ **Jefe de Grupo**

Las funciones que tiene a cargo en caso de incendio son:

- Movilizarse de inmediato al punto de encuentro interior.
- Convocar al personal y coordinar el grupo. Indicar el rol a cumplir por cada uno, con el fin de:
  - Llamar a bomberos y/o ambulancias.
  - Cortar suministro de gas.
  - Recorrer las instalaciones con el fin de verificar la ausencia de personal.
  - Verificar que todas las puertas permanezcan sin llave o traba.
- Mantener en correcto estado de uso la instalación de prevención de incendio, incluyendo matafuegos, cartelería y luces de emergencia.

○ **Personal Involucrado**

Estará a disposición del Jefe de Grupo de forma inmediata una vez que recibe el aviso.

Cada integrante dejará las tareas que esté desarrollando para acudir al punto de encuentro interior (zona de carga de mercadería contigua al portón principal).

El Jefe de Grupo puede hacer uso de todo el personal, o sólo de una parte, según lo considere necesario.



El personal que no es requerido para actuar en ese siniestro puede estar alerta en caso de ser necesitada su colaboración, o volver a sus tareas habituales. Esta decisión recae en el Jefe de Grupo.

## 8. PLAN DE EVACUACIÓN

Ante un siniestro se procede según Plan de Contingencias. El Jefe de Grupo se moviliza de inmediato al lugar del siniestro para analizar de este modo la gravedad de este. El Jefe de Grupo impartirá las órdenes y se determinarán los roles de cada empleado involucrado con el fin de cumplir con el Plan de Contingencias.

Cuando por el tipo de siniestro y su gravedad se determina necesario realizar la evacuación ésta se realiza a través de las puertas de acceso principal y secundarias identificadas en cada caso. En caso de que el foco de incendio obstruya la libre circulación a través de la salida mencionada se deberá mitigar el foco de incendio para luego proceder a la evacuación.

Recomendaciones en caso de evacuación por incendio:

1. Una vez recibida la orden de evacuar, **evacue** cuanto antes, **abandonando cualquier actividad**.
2. **Obedezca las instrucciones** de los equipos de evacuación, sin discutir.
3. Al abandonar el lugar, **no grite, ni corra**. Hágalo pausadamente.
4. Siga la vía de evacuación asignada hasta alcanzar la salida que corresponda.
5. Si el humo es abundante **camine agachado** tapándose boca y nariz con un pañuelo.
6. Antes de abrir una puerta, tóquela suavemente, si está muy caliente, aléjese, e intente buscar otra salida.
7. Si decide **abrir la puerta**, hágalo **lentamente**, siempre del lado de la pared, **nunca de frente**.
8. No regrese a buscar objetos personales.



9. No se detenga cerca de las puertas de salida. **Diríjase rápidamente al lugar de reunión asignado en el exterior.**

USTED DEBE:	USTED NO DEBE:
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abandonar cualquier actividad.</li> <li>▪ Dirigirse ordenadamente y con calma hacia la salida que le indique el equipo de emergencia.</li> <li>▪ Seguir las señales indicadoras.</li> <li>▪ Evitar aglomeraciones y seguir las indicaciones de los miembros de los equipos de alarma y evacuación.</li> <li>▪ Dirigirse, ya en el exterior, a su punto de reunión.</li> <li>▪ Permanecer en el punto de reunión exterior.</li> <li>▪ Actuar con calma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Correr.</li> <li>▪ Rezagarse.</li> <li>▪ Crear confusión.</li> <li>▪ Quedarse en los sanitarios o lugares cerrados.</li> <li>▪ Regresar en busca de objetos olvidados.</li> <li>▪ Titubear al ejercitarse las instrucciones.</li> <li>▪ No cumplir las normas de evacuación del edificio.</li> </ul>

Los presentes Plan de Contingencia, Rol de Incendio y Plan de Evacuación deben ser conocidos y comprendidos por todo el personal del establecimiento. Se recomienda realizar inicialmente capacitación y simulacro para darlos a conocer y capacitaciones y simulacros periódicos para mantenerlos vigentes. Se recomienda realizar capacitaciones periódicas en el correcto uso de extintores.

## 9. TELEFONOS EMERGENCIA

Sistema de coordinación	911
Bomberos	100
Policía	101
Defensa civil	103
Emergencia Ambiental	105
SAME	107

## Plan de Capacitación Anual

**EMPRESA:** AGRONOMÍA EL CERRO

CAPACITACIÓN	TEMAS	LUGAR	ALCANCE	AÑO:
				MES
Inducción a la seguridad	Conceptos generales	Planta	Todo el personal	ENERO
	Riesgo de Incendio			FEBRERO
	Prevención de Incendios			
	Uso de extintores			
Riesgo eléctrico	Causas de accidentes eléctricos	Planta	Todo el personal	MARZO
	Las cinco reglas de oro			
	Atención primaria ante accidente eléctrico			
Orden y Limpieza	Conceptos generales	Planta	Todo el personal	ABRIL
	Las 5's			
Técnicas de levantamiento manual de cargas - Posturas- Ergonomía- Posturas forzadas en oficina	Conceptos generales	Planta	Todo el personal	MAYO
	Prácticas de levantamiento seguro			
	Pausas activas			
Uso de EPP	Conceptos Generales	Planta	Todo el personal	JUNIO
	Selección			
	Uso, mantenimiento y descarte			
Trabajos seguros con máquinas y herramientas	Conceptos generales	Planta	Operarios	JULIO
	Protecciones en máquinas			
	Prácticas de trabajo seguro			
Plan de contingencias	Plan de contingencias	Planta	Todo el personal	AGOSTO
	Rol de incendio - Explosión			
	Evacuación - Simulacro			
Productos químicos: Agroquímicos	Almacenamiento.	Planta	Todo el personal	SEPTIEMBRE
	Rotulado y manipulación.			
	Actuación ante accidentes.			
Prevención de accidentes y primeros auxilios	Conceptos generales	Planta	Todo el personal	OCTUBRE
Manejo defensivo de vehículos	Seguridad en la conducción			NOVIEMBRE
	Normas de circulación			
Procedimiento de trabajo seguro para operar con máquinas específicas del rubro	Identificación de puntos críticos en maquinaria.	Planta	Operarios	DICIEMBRE
	Uso seguro de cuchillas y equipos de corte.			
	Prevención de quemaduras por contacto con			
	Procedimientos ante incidentes con maquinaria.			

ELABORADO POR: Lic. Silvina Izzo / Ing. Malena Pagés

APROBADO POR: Tec. Nahuel Matias Martin

**LAB CONSULTORA**

GESTIÓN AMBIENTAL, INGENIERÍA Y SEGURIDAD E HIGIENE  
[sizzo@lab-analisis.com](mailto:sizzo@lab-analisis.com) [mpages@lab-analisis.com](mailto:mpages@lab-analisis.com)

# AGR. EL CERRO S.A.

Fecha: 2021

Revisión: 1

Página 1 de 5

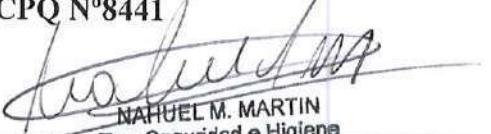
Nombre:

## PROCEDIMIENTO DE ORDEN Y LIMPIEZA

### INDICE

- 1.0 OBJETO Y ALCANCE
- 2.0 AREAS RESPONSABLES
- 3.0 DESARROLLO
- 4.0 REGISTROS
- 5.0 APENDICE

### ANEXOS

Preparó y Emitió:	Revisó y Aprobó:
<p>MARTIN, NAHUEL MATIAS DNI: 38.428.105 TEC. EN SEGURIDAD, HIGIENE Y CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL. MAT. CPQ N°8441</p>  <p>NAHUEL M. MARTIN Tec. Seguridad e Higiene y Control Amb. Industrial Mat. 8441 - Prov. Bs. As.</p>	<p>PRESIDENTE: PRADO, MATIAS IGNACIO DNI: 31.317.944</p>  <p>AGRONOMIA EL CERRO PRADO MATIAS I. DNI 31317944 PRESIDENTE</p>

*Este procedimiento ha sido preparado por AGR. EL CERRO S.A.,  
específicamente para el mantenimiento de las condiciones de orden y  
limpieza de acuerdo a lo indicado por:*

- Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Servicio Externo de Higiene y Seguridad en el Trabajo

# AGR. EL CERRO S.A.

Fecha: 2021

Revisión: 1

Página 2 de 5

Nombre:

## PROCEDIMIENTO DE ORDEN Y LIMPIEZA

### 1.0 OBJETO Y ALCANCE

Mantener la planta permanentemente en buenas condiciones de orden y limpieza, a fin de evitar contaminaciones, Mezclas, confusiones y evitar accidentes o enfermedades laborales. Mantener libre de polvo las instalaciones para evitar Incendios o Explosiones.

Este procedimiento es de aplicación a todas las plantas de Acopio de La Empresa.

### 2.0 AREAS RESPONSABLES

**Supervisor:** Verificar el cumplimiento del presente procedimiento.

**Todo el personal de planta:** Mantener limpio y ordenado su propio sector de trabajo.

**Personal designado por la Administración:** Realizar el control regular y registrar.

### 3.0 DESARROLLO

#### 3.1 Recursos para el mantenimiento del Orden y Limpieza

Se tomaran las siguientes acciones para mantener el Orden y Limpieza en la planta.

##### a) Infraestructura:

- Reparar o reformar los puntos donde se produzca derrame de cereal, polvo, agroquímicos, etc. en cualquiera de los procesos o equipos de planta.
- Instalación de sistemas de aspiración de polvo a fin de mejorar el ambiente de trabajo y la acumulación del mismo sobre las instalaciones.
- Determinar claramente dentro de la planta el lugar donde se almacenaran los residuos.
- Dotar al personal de planta de los elementos necesarios para mantener el orden y la limpieza (escobas, escobillones, aire comprimido, hidrolavadoras, cepillos, etc.)

##### b) Humanos:

- El orden y la limpieza son parte integral de cualquier tarea.
- Todo el personal deberá velar por el permanente orden y limpieza en el lugar de trabajo, independientemente del día, horario o actividad desarrollada.
- En caso de no poder mantener en forma personal las condiciones de orden y limpieza, solicitar ayuda inmediatamente.
- Las condiciones se deben mantener en forma permanente independientemente de actividad.

#### 3.2 Momento de realizar la tarea

La tarea se realizara dependiendo de la actividad de La Planta, ya que las condiciones de orden y limpieza dependen, directamente del funcionamiento de la misma, y el tipo de tarea que se realiza.

El momento exacto lo determinara el personal afectado a la tarea en base a su propia observación o por indicación expresa de la supervisión.

#### 3.3 Lugares que se deben mantener limpios y ordenados

- Galpones en general
- Depósitos
- Estibas de bolsas de semilla
- Patio en general
- Plantas de silos (Casillas, volcadora, zaranda, secadora, etc.)
- Baños
- Quincho y Espacios para el descanso

# AGR. EL CERRO S.A.

Fecha: 2021

Revisión: 1

Página 3 de 5

Nombre:

## PROCEDIMIENTO DE ORDEN Y LIMPIEZA

### 3.4 Forma de realizar la tarea

Los trabajos de limpieza se implementaran en base a los siguientes métodos:

#### 3.4.1. Por Cepillado

Este procedimiento se aplicara en sectores intrincados y de difícil acceso, como bandejas de cables, cañerías de instalación eléctrica, etc.

Se realizara con cepillos de mano y la limpieza se iniciara desde los puntos más altos.

#### 3.4.2. Por Sopleteado

Este procedimiento se realizara por medio de aire a presión. Podrá ser utilizado en reemplazo del cepillado cuando las condiciones de seguridad en cuanto a la formación de polvo en el ambiente lo permitan

- Equipos y transportadores parados.
- Señalización del tablero de operación del sector donde se realiza la limpieza “NO PONER EN FUNCIONAMIENTO”.
- Cercar con cinta de seguridad el sector donde se realiza la tarea si existe riesgo de ingreso de vehículos, maquinas o personas.
- No existencia de fuentes de ignición en el sector.

#### 3.4.3. Por Barrido

Esta tarea se realizara toda vez que se remueva el polvo acumulado en los sectores aéreos, el que naturalmente descenderá hasta el piso.

Esta tarea se podrá realizar con equipos en funcionamiento.

#### 3.4.4. Por lavado

Este procedimiento será solo aplicado en las siguientes condiciones

- Equipos y transportadores parados.
- Ausencia de tensión en todo el sector.
- Señalización del tablero de operación del sector donde se realiza la limpieza “NO PONER EN FUNCIONAMIENTO”.
- Sectores donde el agua no origine problemas futuros en las instalaciones.

### 3.5 Permiso

Solamente se indica contar con permiso del encargado de planta en los casos en que la tarea se deba realizar fuera de las condiciones del presente procedimiento.

### 3.6 Destino del polvo o desechos

El producto de la tarea de limpieza se deberá colocar en bolsas o bolsones y enviar inmediatamente al sector destinado para residuos.

### 3.7 Condiciones de seguridad para la tarea

Para realizar las tareas de limpieza, el personal deberá contar con los siguientes elementos de protección personal:

- Casco
- Protección ocular
- Protección respiratoria para polvos finos
- Mameluco de tyvek para tareas de limpieza con mucha concentración de polvo en ambiente.
- Calzado de seguridad con puntera de acero

# AGR. EL CERRO S.A.

Fecha: 2021

Revisión: 1

Página 4 de 5

Nombre:

## PROCEDIMIENTO DE ORDEN Y LIMPIEZA

### Normas de seguridad para el uso de aire a presión

- Los equipos estarán dotados de manómetros protegidos contra estallido y de dispositivos automáticos de seguridad que impidan que se sobrepase la presión máxima admisible de trabajo (presostato y válvula de seguridad)
- Los órganos móviles (manchones, poleas, correas o partes que presenten riesgo de accidente) deben ser adecuadamente resguardados.
- Los depósitos de aire comprimido deberán tener instalado un drenaje en su parte inferior para eliminar el agua y aceite que pueda acumularse, el cual debe ser purgado regularmente.
- Cuando se instalan boquillas en el extremo de una manguera, la misma debe estar correctamente asegurada para evitar su desprendimiento.
- No dirigir el chorro de aire comprimido a las personas, no utilizarlo para limpiarse las prendas
- Los compresores con depósitos de más de 100 lts, deberán estar inscriptos el organismo correspondiente como equipos sometidos a presión, para lo cual deberán contar con los ensayos anuales de rutina (Espesores, prueba hidráulica, funcionamiento de los sistemas de protección, etc.)

### 3.8 Auditoria de las condiciones de Orden y Limpieza

No se llevaran registros de la realización de la tarea de limpieza debido a que se considera que deberá realizarse en forma casi permanente, por consiguiente, se realizará una recorrida de control del orden y limpieza de la planta completando en cada oportunidad un registro con las observaciones.

### Registro del control del orden y limpieza

La Empresa deberá fijar el momento y frecuencia de las auditorias

## 4.0 REGISTROS.

NOMBRE	Tipo de registro	Archivo Temporario	Tiempo archivo	Disposición final
Registro del control del orden y limpieza	PAPEL	CARPETA IDENTIFICADA	5 Años	ARCHIVO GENERAL

## 5.0 APÉNDICES.

Anexo I: Registro del control del orden y limpieza